

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme en comunicar que el día 16 de Diciembre del 2010, se ha producido la siguiente transferencia de acciones de la compañía IDOLCAN S.A

CEDENTES

Espinoza Quinto Cesar Federico

C.C 120385484-7

CESIONARIOS

Vargas López Rosa María

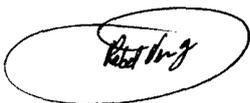
C.C 092488150-1

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Cabe notar que, tanto los cedentes como los cesionarios, cumplieron con el requisito establecido en el art. 189 de la Ley de compañías.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizo con fecha 17 de diciembre 2010, así como la anulación y emisión de un nuevo título.

Atentamente.



KLEVER VARGAS

Gerente General